



Fecha: 18 de Noviembre 2019

Notificaciones

2° Juzgado Civil de Temuco

Extracto causa rol V 109-2019 “Contreras”

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa rol V 109-2019, caratulada “CONTRERAS”, por sentencia de fecha 5 de Julio de 2019, rectificada con fecha 2 de Agosto del año en curso en su párrafo primero, donde se individualizó a don Anselmo Contreras Sepúlveda con la cedula de identidad 4.203.171-4,debiendo decir cedula de identidad número 4.203.171-2, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña Emelina Contreras Aburto , cédula de identidad número 4.733.087-4 y de doña Ana Aurora Contreras Contreras, cédula de identidad número 9.596.719-1, quedando inhabilitadas de administrar sus bienes y designando en calidad de curador definitivo de las interdictas a don Anselmo Contreras Sepúlveda, cédula de identidad número 4.203.171-2, afín de que administre sus bienes , eximiéndose de la obligación de rendir caución y de confeccionar inventario solemne. Autoriza el Secretario del tribunal.-

